A Coruña, a 29 de octubre de 2003

En contestación a su requerimiento de fecha 16 de octubre de 2003, en que se requiere la remisión, como Hecho Relevante, de determinada información relativa al Comité de Auditoría, les indicamos que con fecha 26 de Agosto de 2003 figura publicado el hecho relevante nº 44.202 por el que, bajo el epígrafe "Comité de Auditoría Ley 44/2002", esta Entidad comunicó que el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Galicia acordó, con fecha 3 de abril de 2003, encomendar a la Comisión de Control de la Entidad las funciones que la normativa vigente prevé para la Comisión de Auditoría.

Las personas que componen la citada Comisión de Control son las siguientes:

- Presidente: D. Nicolás Diéguez Gullón.

- Vocales: D. Teófilo Xabier García Rodríguez.
  D. José Antonio Casas Rodríguez.
  Dª. Sofía Pita Corral.
  D. José Manuel López Varela.
  D. Clodomiro Novoa Menor.
  D. José Manuel Santos Maneiro.

- Secretario: D. Angel Camino Copa.

Fdo.: José Luis Alvarez Naveiro
Secretario del Consejo

Mod. 9.0.079-4